Décima Sexta Acta de Sesión 2026
Tercera Sesión Solemne
05 de Septiembre del 2026

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 16:27 dieciséis horas con veintisiete minutos del día sábado 05 cinco de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, fracción IV, 19, 22, 23 inciso a) y 26, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - -

4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Presente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Ausente
9	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Regidora	Presente
10	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
16	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 14 catorce de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL,** para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO PUNTO. En relación al segundo punto del orden del día: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** la Presidenta Municipal**, Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *"Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día, en apego a lo establecido en el artículo 22, tercer párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Por lo que sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano".* -

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA,** con el voto favorable de catorce de los catorce regidores y regidoras que se encuentran presentes tal como a continuación se describe: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Regidora	A favor
9	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
10	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
11	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
12	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
13	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
14	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. Respecto al tercer punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**; la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *"A continuación, le solicito a los presentes ponerse de pie para proceder de manera muy respetuosa a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional".* - - -

QUNTO PUNTO.- En relación al quinto punto del orden del día: **PRESENTACIÓN ASÍ COMO RENDICIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, pidió: *"Por lo que para el desahogo de este punto solicito a la Secretario General rinda cuenta del mismo".* - - -

padres que quieren que sus hijos estudien en una escuela digna, mujeres que necesitan sentirse seguras, jóvenes que buscan una oportunidad, comerciantes que todos los días levantan la cortina de su negocio, trabajadores que salen temprano de casa, adultos mayores que requieren atención y colonias que, durante muchos años, esperaron una respuesta de su gobierno. Por eso, desde el inicio de esta administración tomamos una decisión como lo es no acostumbrarnos a los problemas de Ocotlán, no normalizar una fuga de agua, no acostumbrarnos a una calle dañada, no aceptar como permanente un drenaje colapsado, un parque abandonado o un servicio público que no funciona como debería. Y aunque sabemos que falta mucho, también podemos decir que durante estos dos años comenzamos a enfrentar problemas que durante mucho tiempo se fueron acumulando y uno de ellos es el agua y el drenaje, toda vez que durante este periodo entró en operación el nuevo Pozo 1B, se avanzó en la rehabilitación del Pozo 2 y se fortaleció la infraestructura hidráulica así como también se realizaron cientos de intervenciones para reparar fugas, atender problemas de suministro y desazolvar la red de drenaje. Pero también estamos trabajando en las obras que casi nunca se ven cuando están terminadas y que, sin embargo, son de las más importantes para una ciudad y como ejemplo de ello ahí están las intervenciones en colectores, redes de agua y drenaje, así como las gestiones que se hicieron para la Planta de Tratamiento de San Martín de Zula y para la rehabilitación del Colector Soriana, que tendrá impacto en más de cuarenta colonias. También hemos avanzado en uno de los reclamos más constantes de nuestra gente como lo es las calles y la movilidad, a partir de que hemos intervenido vialidades en la cabecera y en nuestras comunidades, carreteras, avenidas, calles y accesos que durante años necesitaron atención. El propio informe da cuenta de más de cien mil metros cuadrados solamente en este año de superficie intervenida entre pavimentaciones y bacheo, además de obras concluidas y otras que actualmente están en ejecución. Y estamos impulsando proyectos que van más allá de una calle y ello de la mano del Gobierno del Estado de Jalisco, con las nuevas conexiones para Ocotlán como lo es el nuevo ingreso del Puente sobre el río Santiago con mayor capacidad vial, y el Puente Arboledas -El Mezquite, la cual es una obra largamente esperada que comenzará a hacerse realidad. Además, la remodelación del Núcleo de la Feria donde cada semana familias ocotlenses venden sus productos, sumado a las acciones como la renovación del transporte público lo cual forman parte de una visión que busca preparar a Ocotlán para los próximos años. Pero gobernar una ciudad no puede medirse solamente en metros de concreto o asfalto, sino que Gobernar también significa cuidar y es por eso que fortalecimos las capacidades de nuestras corporaciones de seguridad, con inversión en patrullas, chalecos balísticos, radios, uniformes y tecnología. Y algo que considero especialmente importante, es el hecho de que se dio seguimiento a órdenes de protección e intervenciones relacionadas con Código Violeta, porque detrás de una estadística de seguridad puede estar la tranquilidad de una madre, de una mujer, de una familia o de una estudiante. De la misma manera, hemos buscado que la política social no sea solamente entregar apoyos, sino que se trata de acompañar a las personas, por eso a través del DIF se entregaron porciones de alimento en comedores asistenciales y se fortaleció la alimentación escolar hasta alcanzar ochenta planteles y más de cuatro mil quinientos

estudiantes beneficiados, a su vez. el Centro de Rehabilitación Integral atendió a más de dos mil personas mediante casi trece mil servicios de rehabilitación. También hemos puesto especial atención en nuestras niñas, niños y jóvenes, ya que el programa Listo Jalisco contempla una inversión conjunta estatal y municipal superior a veinticinco millones de pesos, en beneficio para casi dieciséis mil niñas y niños de educación básica en nuestro municipio. Y como la primera mujer en encabezar el Gobierno Municipal de Ocotlán, tengo muy claro que el compromiso con las mujeres no puede quedarse en un discurso, de ahí que hemos impulsado acciones de prevención de la violencia, espacios de salud menstrual como las Feminítecas, programas de capacitación y emprendimiento, así como la Feria Nacional de Empleo para las Mujeres, en la cual más de veinte empresas ofertaron más de cuatrocientas vente oportunidades laborales. También hemos trabajado para que Ocotlán vuelva a generar oportunidades ya que durante este periodo se reporta la apertura de cuatrocientos cuarenta y siete nuevos establecimientos, un crecimiento del 6.8 % respecto al periodo anterior, además del acompañamiento a emprendedore, y seguimos gestionando proyectos estratégicos como lo es el Centro de Diseño Mueblero, conscientes de que nuestra industria es parte de la identidad y del futuro económico de Ocotlán. Regidoras y Regidores nada de lo que hoy se informa es producto del trabajo de una sola persona, sino que muchas de las decisiones que se traducen en obras, servicios, reglamentos, programas y presupuesto han pasado por este Ayuntamiento, por eso el día de hoy quiero reconocer el trabajo de todas y de todos ustedes, gracias al regidor Raúl Sánchez Jiménez, a la regidora Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez, gracias a la regidora Marisol Villa Nápoles, gracias a la regidora Ana María Chapa Garza, gracias regidora Alejandra Contreras Hernández, gracias síndico municipal Rogelio García Castro, gracias regidor Manuel Gutiérrez Muñoz, gracias regidora Elizabeth Salcedo Salgado, gracias regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez, gracias regidora Bertha Alicia Castellanos Salcedo, gracias regidora Marcela Martínez Leal, gracias regidor Cristian Daniel Salas Bravo, gracias regidor Ignacio Gómez Ornelas, gracias al regidor José Alberto Águila Torres quien hoy se encuentra en licencia, muchas gracias a la regidora Saraí Paulina Iñiguez Ramírez quine ocupo también parte importante de este Ayuntamiento, gracias a nuestra Secretario General, y es que su servidora sé que no siempre pensamos igual, y que bueno que así sea, porque un Cabildo no está para pensar de una sola manera; está para discutir, para contrastar ideas, para vigilar, para proponer y, aún por encima de nuestras diferencias, lo más importante es encontrar coincidencias porque aquí el interés prioritario es Ocotlán. También quiero reconocer a las servidoras y servidores públicos del Gobierno Municipal de Ocotlán, quienes todos los días hacen posible que una decisión que se toma en esta sala termine convirtiéndose en una calle reparada, una luminaria funcionando, una patrulla recorriendo una colonia, agencia o delegación, una fuga atendida o una familia recibiendo apoyo. Y, sobre todo, quiero agradecer a la ciudadanía, a quienes reconocen lo que estamos haciendo pero también a quienes nos señalan lo que no estamos haciendo bien, porque aquí gobernar requiere escuchar ambas voces. Y no vengo ante ustedes a decir que todo está resuelto, puesto que aún tenemos muchas acciones que requieren de nuestra atención, tenemos retos en agua, en drenaje, en seguridad, en servicios públicos y en el mantenimiento urbano claro que sí, así mismo, tenemos

obras por terminar y proyectos de continuidad que necesitan convertirse en una realidad, y esto lejos de debilitar a un gobierno, al contrario, el reconocerlo nos obliga a seguir trabajando mucho tiempo más por las y los ocotlenses. Este Segundo Informe no debe entenderse como un punto de llegada, sino que debe ser una evaluación del camino recorrido y que, al mismo tiempo, sea un compromiso de todo lo que está por venir. Hace dos años recibimos la responsabilidad de gobernar Ocotlán, y hoy tenemos la obligación de seguir demostrando, todos los días, la confianza que se nos otorgó. Sigamos discutiendo cuando sea necesario, sigamos corrigiendo cuando haya que corregir pero, sobre todo, sigamos encontrándonos en todo aquello que nos une como lo es Ocotlán, porque los gobiernos pasan y los cargos terminan pero las decisiones que aquí pueden tomarse, esas se quedan para el resto de la vida de Ocotlán. Regidoras y Regidores integrantes de este Ayuntamiento, con respeto a esta representación que me otorgaron y con plena disposición a la revisión y al escrutinio público, hago entrega de este Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal de Ocotlán 2024-2027, que lo realizado nos dé certeza de que podemos avanzar y que todo lo que todavía falta nos recuerde que no hay tiempo que perder. Gracias al regidor Josué Ávila Moreno y al regidor Eswin Gilberto Fonseca Torres quienes también forman parte de este Pleno del Ayuntamiento y que no nos pudieron acompañar hoy pero quiero obviar las mismas felicitaciones que a los ediles que han formado parte de este Pleno. Así mismo, agradezco la presencia de todas y de todos ustedes, reiterándoles la invitación a la exposición de este Segundo Informe de Gobierno que tendrá verificativo de fecha 07 de septiembre a las 16:30 horas en la Plaza Principal". - - -

C. Rogelio García Castro
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Ignacio Gómez Ornelas
REGIDOR

C. Alejandra Contreras Hernández
REGIDORA

C. Manuel Gutiérrez Muñoz
REGIDOR

C. Ana María Chapa Garza
REGIDORA

C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo
REGIDORA

C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez
REGIDORA

C. Cristian Daniel Salas Bravo
REGIDOR

C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez
REGIDORA

C. Marisol Villa Nápoles
REGIDORA

C. Marcela Martínez Leal
REGIDORA

C. Raúl Sánchez Jiménez
REGIDOR

C. Elizabeth Salcedo Salgado
REGIDORA

C. Sandra Flores Cervera
SECRETARIO GENERAL.